



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 67 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
MORALES LUNA.

LAJA, **06 ENE. 2014**

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 6.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Morales Luna, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quién se dirigirá a Los Ángeles, el martes 07 de enero del 2014, con motivo de entregar Gesparvu en oficinas de Junji.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Morales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓